

EL PRIMITIVO CAMINO DE SANTIAGO POR EL NORTE O LA RUTA DEL PRERROMANICO: PRECISION HISTORICA

Vicente José GONZALEZ GARCIA

1. Qué se entiende por Camino de Santiago.
2. El origen del Camino y primeros peregrinos.
3. Epocas de ese Camino.
4. Diferencia entre el Camino de Santiago y un Camino de Santiago.
5. Intención del Consejo de Europa.
6. El falseamiento del Camino de Santiago implica el de Historia Medieval.
7. La Asturias pionera no debe ser privada de su derecho de primogenitura en el Camino de Santiago.

Para llegar a una conclusión segura sobre el auténtico Camino de Santiago es necesario conocer en profundidad la historia jacobea (o por lo menos sus pilares fundamentales) y, después, aplicar correctamente los términos ya que del profundo conocimiento ha de seguirse, como consecuencia obligada, la recta aplicación.

Por estas razones:

- a) si el año 829 c. aparece en Galicia un sepulcro que, aun en el caso de que no lo fuera, se acepta como del Apóstol Santiago (1);
- b) si el rey de Oviedo acude con su Corte a venerar los restos encontrados haciendo la primera donación de las Tres Millas, construyendo la primera Iglesia, los primeros monasterios, las primeras residencias, para el Monarca y para el obispo iriense (2);
- c) si los reyes sucesores, sin excepción, continúan favoreciendo, mejorando y ampliando el Santuario (3);
- d) si la devoción y el culto jacobeo originado se va extendiendo en la medida en que avanza la reconquista y se va propagando la noticia del descubrimiento (4), lo demás como la verdad o falsificación del Camino de Santiago derivado de

las realidades mencionadas son aplicaciones que se ajustarán o no a la historia de acuerdo con las deducciones lógicas, siguiéndose de ello la aceptación o el rechazo.

¿Interesa al Consejo de Europa, a España y a la Iglesia adulterar una verdad histórica que los documentos escritos y la arqueología están confirmando plenamente? (5). Tal adulteración es el origen de la incultura europea.

Por eso, ocultar o tergiversar la verdadera historia del Camino de Santiago equivale a fomentar la incultura (6), ya que se carece de fundamento histórico-arqueológico para afirmar que, a finales del siglo XI, aparece el primer itinerario cultural europeo. Precisamente consta lo contrario, pues en esa fecha lo único que ocurre en realidad, según testimonio clarísimo del Códice Calixtino, es la expansión del Camino por medio de uno: Puente de la Reina-Santiago, resultante de la fusión de cuatro anteriores, y no el origen del Camino que en este tiempo ya tenía más de doscientos cincuenta años de existencia y había originado una gran Ciudad: "excelentísima", en expresión del citado Códice (7). El Camino de Puente de la Reina, pues, resultante de la fusión de los cuatro anteriores, es uno de tantos posteriores, que llegó a convertirse, por el patrocinio real de los Monarcas de Asturias, León y Castilla y por el favor pontificio, en el más importante.

De seguir con esa tesis errónea, el Consejo de Europa estaría apoyando no la cultura sino la incultura europea y el antijacobeísmo más declarado y, en consecuencia, la injusticia histórica como veremos más adelante. Parece que esto no puede encajar dentro de los planes de un Consejo Europeo tan ecuánime, por otra parte, en sus decisiones (8).

1. QUÉ SE ENTIENDE POR CAMINO DE SANTIAGO

Según la acepción general, ha de entenderse por camino la tierra hollada por donde se transita habitualmente. La vía que se construye para esto. También sería la dirección que ha de seguirse para llegar a un lugar determinado (9).

El camino que lleva a una meta determinada, recibe normalmente el nombre del lugar donde ésta se encuentra y así se entiende, o ha de entender por Camino de Santiago, el que lleva a este Lugar Santo, reconocido como tal el año 829. Por esta razón era imposible el nombre del Camino de Santiago antes de aparecer el sepulcro si no se sabía dónde estaba y, por la misma razón, empieza a conocerse con este nombre a partir de la fecha citada, puesto que era la meta, la razón o el lugar de la peregrinación ante la noticia del hallazgo del sepulcro atribuido al Apóstol.

De acuerdo con estas premisas podemos entender por Camino de Santiago o Ruta Jacobea cualquiera que llegue como radio de una circunferencia al Santuario compostelano, ampliándose en la medida en que avanza la reconquista y se extiende la noticia. Sería la ruta o vía seguida por los peregrinos que se dirigen a Santiago de Compostela desde cualquier lugar y durante todos los tiempos a partir de su origen.

Por ello tan Camino es el que va a Santiago como el que viene, desde la parte opuesta, al mismo lugar.

Según esta opinión particular, y el que no esté conforme puede alegar cuanto crea conveniente, tan Camino de Santiago es el que va de Asturias, León, Zamora, Grecia, Francia, Armenia o Portugal como el que viene de la parte opuesta: Padrón, Noya, Negreira o Freixeiro.

2. EL ORIGEN DEL CAMINO Y PRIMEROS PEREGRINOS

Aquél rey peregrino que, siguiendo la Vía Láctea, llega desde Oviedo al Lugar Santo Jacobeo, se encuentra en la primera mitad del siglo IX con un lugar monumentalizado en época anterior (10). Allí está el sepulcro que será o no del Apóstol Protomártir pero que el rey ovetense, de acuerdo con tradición que considera segura y dando por buenas las "*circunstancias especiales*" que rodean la aparición; luces misteriosas (aunque solamente fueran fuegos fatuos, etc.), acepta como sepulcro del Apóstol y como tal lo adora. Igualmente concede las tres millas, construye las primeras Iglesias y otros edificios que originan la Ciudad.

El Camino, la ruta o la peregrinación, pues, nace en Oviedo, sin lugar a ninguna duda razonada, el año 829 c. y allí tiene su origen porque el Camino tomado por este rey para iniciar su peregrinación, aunque pasara por otros caminos y calzadas ya existentes (11), en cuanto a la meta no podía llamarse de otra forma que Camino de Santiago ya que iba a visitar el sepulcro que de él se decía y que el propio rey aceptó como tal pues, de lo contrario, ni hubiera ido ni hubiera llevado con él toda la Corte en la que figuraban los Sanchos, los Ramiros, los Bertenaldos, etc. En realidad, ese primer Camino es el único al que se puede aplicar con *propiedad y precisión* el artículo determinado porque en aquél momento solamente era ése el Camino de Santiago, ya que la Ciudad, repito, comienza con el rey Alfonso que dona los terrenos, construye las iglesias, los monasterios, etc. Así este rey asturiano origina no sólo el Camino sino la Ciudad.

Este sería el camino de acuerdo con el "cucúrrimus" del Documento: Oviedo-Grado-Salas-Tineo-Fonsagrada-Lugo-Santiago

De Oviedo se extiende la noticia por toda la España reconquistada, por Francia (12), Inglaterra (13), Italia, Alemania, Dacia, Grecia, Armenia (14), etc. y nadie puede dudar que no hubiera sido informado el Pontífice de Roma ya que si todos los linderos del Orbe cristiano recibieron la noticia, no iban a quedar eliminados los Estados Pontificios (15).

La Ruta o Camino primitivo pasaba por el Norte (16) y recorría de Oriente a Occidente la región asturiana: Por Colunga o por Cangas de Onís, y, desde Oviedo, por Avilés o por Tineo. También en una segunda etapa de esta primera época, desde la *Vada Via o Badavia* leonesa y desde Gordón o La Vecilla se pasaba a Oviedo por los valles de Quirós, Lena (Huerna y Pajares), Aller y Langreo.

Surgirán después otros caminos cada vez más numerosos y lejanos que encon-

trarán una Ciudad en progreso constante pero ya no serán *el Camino* sino *uno más* de los Caminos que van a Santiago y cuya suma dará el general.

El Camino se recorre de acuerdo con los intereses o conveniencias de los peregrinos, pues nada estaba determinado. Se ajustaba a las exigencias de la reconquista, a las condiciones climatológicas o a condicionamientos personales (17).

Sería ilógico pensar que una atribución falsa o dudosa, como quieren algunos que sea la atribución al Apóstol, no pudo originar una peregrinación verdadera. Porque, en ese caso, si es negada esta primera peregrinación, no hay base para admitir cualquier otra que, al ser posterior, siempre habría de tener por fundamento la primera (18).

3. ÉPOCAS DE ESE CAMINO

Cuatro son las épocas que se pueden diferenciar perfectamente durante todo el tiempo de peregrinación:

Una primera de origen, formación, expansión o desarrollo, como ocurre con todas las épocas artísticas. Dura hasta finales del siglo XI, desde el año 829 c. Santiago, en esta primera época, quedó convertido en una "*excelentísima Ciudad*", según expresión del Códice Calixtino, amurallada, 7 puertas: una francígena, 10 iglesias, 72 canónigos con otros tantos beneficiados, varios monasterios, hospitales incluso uno de armenios. Esta primera época es la que estudiamos en la región asturiana y la que presentamos como primitiva. No es un estudio exhaustivo sino el necesario para convencerse de la importancia del mismo. ¿Existe un solo historiador que tenga fundamentos para negarla? (19).

Una segunda de apogeo o culminación, a partir de finales del siglo XI, como consecuencia del avance de la reconquista propiciado por el Santiago guerrero y patrono (20).

Una tercera: siglo XVI-XX de decadencia y una cuarta o contemporánea de rehabilitación o resurgimiento, aunque esto sea por motivos turísticos y económicos más que por motivos históricos y religiosos puesto que se viene primando la prepotencia sobre la verdad (21).

Para ofrecer un estudio completo de ese Camino de Santiago, como ocurre con todas las épocas históricas o artísticas, no se puede prescindir de ninguna de la partes. Resultaría deficiente o incompleto. Le faltaría el fundamento u otra parte complementaria, y por ello imprescindible al ser totalmente necesaria. Lo mismo que en el arte a toda época clásica precede una primera de formación y desarrollo, así en este primitivo Camino de Santiago no se puede llegar a la altura, clásica, del siglo XII sin los peldaños anteriores que fueron necesarios para encumbrarla. ¿Puede el arte, al estudiar los monumentos, considerar las catedrales góticas y prescindir de los monumentos prerrománicos porque no tienen tanto volumen? ¿Puede el hombre formado tratar de silenciar o prescindir de sus años de niñez o juventud?

La primera época, la asturiana, que estudiamos con detención, es la época fundamental o básica: histórica y arqueológica. Sin ella no hay Camino de Santiago lo cual es tan cierto como la historia misma (22) y ello no se debe interpretar como desprecio a las regiones colindantes que pueden ofrecer, si surge algún aficionado, una documentación considerable.

Mi publicación hoy, por la brevedad, va dirigida solamente a la primera época y en su relación con Asturias sin que el estudio sea exhaustivo. Para ello es imprescindible estudiar documental y arqueológicamente esos 250 años de primera historia compostelana, hoy indiscutibles.

Sin embargo lo ofrecido es suficiente para comprobar la importancia.

4. DIFERENCIA ENTRE EL CAMINO DE SANTIAGO Y UN CAMINO DE SANTIAGO

El Camino de Santiago, por antonomasia, en general y comprensor de todos, es el conjunto de Caminos particulares, que atraviesan una zona determinada. *Unos y otros* que son partes dan *el Camino* que es el todo.

Uno: el del Norte o primitivo, otro: el francés y todos, incluída la ruta marina, dan como suma *el Camino de Santiago* pero ni el camino del Norte que es tan Camino como cualquiera es el Camino que excluye a los demás, ni el Camino del Interior que es tan Camino como cualquiera es el Camino de Santiago excluyente que reniega de sus orígenes, ni el Camino lusitano es el único camino, etc. Y cualquiera que trate de absorber, restringir o excluir a los demás les esta haciendo agravio al desvirtuar la verdadera dimensión e historia de *el Camino de Santiago*. Siendo todos ellos Camino tiene cada uno su peculiaridad: el del Norte los 250 años anteriores, el del Interior la importancia extraordinaria, el lusitano el avance de la reconquista, etc. Por eso, repito, sólo el Camino recorrido por Alfonso II el año 829 puede llevar con propiedad y precisión el artículo determinado ya que en tal momento no existían más caminos, habiendo sido aquél el original.

Deducir como, a bombo y platillo, se está dando a entender, que el Camino del Interior es el único Camino de Santiago y no *un Camino de Santiago*, por mucha importancia que este Camino posterior haya tenido, es tergiversar la verdadera historia de los Caminos jacobeos; es perjudicar y falsear la historia de España. La historia de Santiago, tanto la topográfica como la hagiográfica, ha de ser o presentarse lo más transparente posible porque, de lo contrario, surge la confusión. Se cae en la contra-historia jacobea.

Repito que prescindimos hoy de un posible Camino anterior al siglo IX y también de que los restos encontrados sean o no del Apóstol. La tradición los presenta como tales y la historia nos dice que Alfonso II fue el primer peregrino. Y esto es suficiente.

Por esta razón, cuanta más resistencia se oponga al derecho de Asturias, mayor es la sospecha y daño que entraña: ¿No sería ridículo que cualquier peregrino

de los alrededores de Santiago para recorrer el Camino de peregrinación tuviera que ir a León, Logroño o Puente de la Reina? ¿No le sirve el de Asturias, por ejemplo, que fue el primero, el de Noya o el lusitano?

5. ¿INTENCIÓN DEL CONSEJO DE EUROPA?

Si la intención del Consejo de Europa es estudiar, fomentar y dar a conocer *un* Camino de Santiago, está en todo su derecho. Puede hacer lo que le plazca: Para eso es la libertad. Y en ello no hay agravio. Es lo mismo que si yo quiero publicar y publico ahora la parte referente a Asturias o que si Portugal, Toledo o Armenia quieren potenciar cada una su Camino, partes que siguen siendo como entes de la generalidad de *el* Camino de Santiago. Pero lo que es injusto y constituye una ofensa y agravio creciente es el crear confusión (23) o confundir los términos presentando, en virtud de la figura retórica conocida por sinécdoque, *una* parte como si fuera *la* totalidad o la excluyente de las demás. Procediendo así, Asturias, la originadora del Camino, queda privada, por el silencio intencionado, por la confusión que se origina y por la actuación desafortunada, de unos derechos de primogenitura que legalmente le corresponden. Por otra parte aparece ese Camino del Interior sin las elementales respuestas del cómo empezó, cuándo y por qué, las cuales solamente se encuentran en Asturias y con más de 250 años de existencia.

¿Se estudia *un* Camino? ¿Por qué ocultar *el* anterior con el cual enlaza, sirviéndole de base, como si fuera un inconveniente cuando en realidad es una ventaja y la justificación de ese camino posterior? ¿Se estudia *el* Camino? Es obligatorio el mencionar el primero o fundamental. De lo contrario no se estudia el Camino que se oculta sino *un* Camino que supone otros anteriores y que con toda la intención quedan silenciados: ofuscando así, con tanta mentira, la verdad.

De estas precisiones se siguen los errores originados por haber prescindido de ellas:

6. EL FALSEAMIENTO DEL CAMINO DE SANTIAGO IMPLICA EL DE LA HISTORIA MEDIEVAL

Si solamente quedara falseado el Camino, el inconveniente, con ser grande, no lo sería tanto. Pero ocurre que el error va en cadena y uno lleva otros parejos. Por ello el actual planteamiento del Camino de Santiago parte del error de creer o admitir la idea dominante de la hipercrítica, resumida de esta manera por Marcelin Defouneaux: "*La doble necesidad de hacer participar a España en la gloria de Carlomagno y de salvaguardar al propio tiempo el orgullo nacional ha encontrado su expresión en la historia legendaria de Compostela y Oviedo y en la creación del personaje de Bernardo del Carpio*".

Esto se admitía plenamente y así era fácil rechazar los documentos y monumentos jacobeos y ovetenses antes de haber realizado las excavaciones. Santiago

como Oviedo, era una gran nebulosa fácilmente atacable y rechazable. Se creía que nada era interesante hasta que no empieza el Camino del Interior en el S.XII. Con ese Camino empezaría la devoción, el culto, la cultura, la vida, etc. Ello supondría que de golpe surge todo el movimiento jacobeo y empieza la cultura europea: la actividad monacal, la ciencia que inunda la península y otra serie de aberraciones inadmisibles, siendo así que en la historia jacobea todo se desarrolla pacíficamente y sin saltos lógicos desde el primer momento. La arqueología, sin embargo, obligó a cambiar o dio al traste con semejantes afirmaciones que tenían por base un fundamento muy endeble y que pretendía echar por tierra toda una tradición, cuando la arqueología ovetense es garantía para la compostelana y viceversa (24). Y esa misma arqueología nos reserva sorpresa muy agradables (25).

La cultura europea recibe su influjo de S.Isidoro, siempre hubo relación con los francos y el imperio carolingio interviene en Asturias durante el siglo VIII, por lo menos en las cuestiones religiosas sobre el Adopcionismo, Alcuino fue discípulo de Beato de Liébana, Teodulfo de Orleans estuvo relacionado con la España que le dió el ser, Carlos el Calvo visita Santiago, Cluny que tanto influyó en la segunda época del Camino HA recibido toda su influencia y su apoyo de un rey castellano, rey también de Asturias y León: Alfonso VI. La cultura, pues, no entra en el siglo XI sino que ya había entrado y salido con anterioridad (26).

Si por Camino de Santiago se ha de entender todo aquél que llegue como radio de una circunferencia al centro jacobeo (otro diferente: que no llegue al Santuario no sería Camino de Santiago), el actual planteamiento del Camino no es científico y dista mucho de la realidad porque, como queda dicho, si se estudia *un* Camino queda agraviado el Norte con el silencio y si se estudia *el* Camino se comete un agravio mayor porque no solamente se silencia sino que se oculta ya que el todo no cabe en la parte. Ni el Camino de Santiago empieza en Puente de la Reina, ni el Camino de Santiago por el Interior es el primer itinerario cultural europeo ni Asturias merece tal desprecio de Europa ni de la Iglesia ni de España, después de haberle prestado con su sangre el mayor servicio en las montañas del Auseva (27). Y esto sin haber pedido nada a cambio.

La precisión sobre el Camino de Santiago aclara y hasta solucionada innumerables problemas históricos altomedievales originados por una hipercrítica que, habiendo prescindido de la arqueología, partió de un Santiago, un Oviedo y una épica que fueron considerados como no existentes en aquellos tiempos.

El error de creer que hasta el siglo XII no entra en Castilla la cultura europea favoreció la tesis de que es en esta época en la que se creía que comenzaron a llegar los peregrinos, cuando conocemos la Canción de Roland, cuando surge la leyenda carpiñana, cuando se inventa Clavijo, cuando falsificamos tantos documentos, cuando inventamos la Metrópoli, cuando recibimos las influencias de un arte que ya tenemos resuelto, como el tema de las bóvedas, por lo menos el año 848 en el Naranco, y otra serie de errores que gente estudiosa, capacitada y seria no debe seguir aceptando por lo que supone de falta de lógica o de un desconocimiento total de la cuestión viaria.

Tamañas barbaridades deben ser reconsideradas. Y nadie pierde su ciencia por reconocer su error: Ergo erravimus. Al contrario, la aumenta.

La relación carolalfonsí es manifiesta: el año 798 *renuevan* los dos monarcas su "*foedus avitum*", Alfonso es para Carlomagno que soñaba con el imperio europeo algo más que los restantes reyes y príncipes de su tiempo y en *cartas* y *embajadas* el trato es de "*non aliter nisi proprium suum*", de alguien o de algo que le es muy allegado y esto se sigue de la redacción de la auténtica *Vita Caroli* (28). Estas cartas y embajadas fueron reales porque Eginardo no escribe indicando deseos de Carlomagno sino que, al ser escrita su Vida después de muerto el Emperador, describe realidades. Las ideas sobre el servilismo, clientela o dependencia de Carlomagno surgen posteriormente.

La Bertinalda, Bertina-Alda, no es un invento pelagiano. Esto puede pensarlo quien desconozca las cartas de Alcuino, la historia franca y la variedad de Bertas, Bertinas o Bertaidas y de Audas o Aldas (29).

A principios del siglo XI refiere Teodulfo de Orleans "*las cualidades extraordinarias*" con que está adornado "*el fortísimo astur*" al que canta como "*decus Hesperidum*" o "*gloria de las Españas*" y "*miles in arma vicens*" o "*soldado diestro en el manejo de las armas*". Mayores elogios no podían salir de estas montañas (30).

Bernardo del Carpio y la batalla de Roncesvalles no son una fantasía originada por la presencia de los peregrinos en el siglo XII porque ya constan en los Cantares de Gesta del siglo IX sobre Bernardo y en los del siglo X sobre Fernán González, en la Nota Emilianense del mismo siglo y en otras muchísimas pruebas existentes. La base de la negación de Bernardo del Carpio está en un triple error. Se le negó, primero, la existencia por no haber asistido a la batalla del Yugo de los Pirineos el año 778. No hay un solo autor, segundo, que lo haya implicado en la batalla del año 778, que, tercer error, no fue la de Roncesvalles. Esta, de acuerdo con al menos, tres monedas de Roldán de finales del siglo VIII (31), Epitafios (32), Diplomas (33), Anales (34), *Vita Caroli* (35), Crónicas Arabes (36), Canciones de Roldán, de Maldón (37), de Asting (38), Fragmento de la Haya (39), Nota Emilianense (40), Poema de Fernán González (41), etc., ocurrió durante el Imperio Carolingio (42), no durante el reinado de Carlomagno. La Canción adquiere así un valor histórico que no tiene si la batalla fue el año 778 porque estaría plagada de errores y anacronismos. La Canción así entendida, es decir, aplicada a una batalla posterior al año 800 favorece a otras gestas francas, principalmente las de Guillermo con base histórica en "El Fragmento de la Haya", lo referente a los Sajones, a la "Charroi de Nimes" y otros mil detalles que enriquecen la épica de España y Francia, ahora cuestionados por no admitir la batalla de Roncesvalles posterior.

Todo esto y más ya se conocía en España mucho antes del cambio del Camino de Santiago, a caballo entre los siglos XI y XII. Se conocía antes de la primera época de este Camino de Santiago: 829-finales del siglo XI.

¿Es el arte románico europeo el que influye en el prerrománico asturiano o es precisamente éste (43) el que ofrece al posterior soluciones o fórmulas ya resueltas en

Asturias? ¿Son los puentes y calzadas de Alfonso VI los que originan la importancia del Santuario o es más bien la importancia de éste la que motiva o exige la proporción de unos caminos fáciles de llegada? ¿Es la actual rehabilitación del Camino la que autentifica la historia de Santiago o es más bien la necesidad de conocer bien esta historia la que pide la rehabilitación? ¿Fue el matrimonio de los Condes de Borgoña con las hijas de Alfonso VI y el de éste con la borgoñesa Constanza o con la germana Isabel lo que originó la importancia del Camino o fue ésta la que favoreció estos matrimonios de peregrinos francos que fortalecidos por el espíritu de Santiago guerrero ayudaron al rey castellano en su reconquista? (44). ¿Surge la leyenda de Clavijo en el siglo XII cuando hay documentos que tratan de la entrega del voto ya tributado en esa fecha "según la costumbre antigua" (45), confirmado por Alfonso III y Ramiro II, pagado "con gozo, no con pena" (46), aceptado por los Pontífices romanos, con prescripción de 250 años (47), con tradición multiseccular que obliga a preguntar si ha de ser la ciencia histórica la que ha de basarse en la autoridad de ciertos historiadores o si son éstos los que, para mantenerla, se han de basar en dicha ciencia histórica? (48).

Y, como resumen de todas las preguntas anteriores y otras muchas que se podrían formular, terminamos con la siguiente: ¿Es la actual rehabilitación del Camino la que autentifica la historia de Santiago o es más bien la auténtica historia de Santiago la que ha de influir en la verdadera rehabilitación?

Por ello el Camino de Puente de la Reina a Santiago, que se presenta como primer itinerario cultural jacobeo, acabará siendo el primer itinerario de la incultura europea porque mal acaba lo que mal empieza. Y mal empieza lo que oculta la verdad, su origen y sus raíces. Ese Camino desde Puente de la Reina, repito, es *un* Camino pero no está allí el origen de ese Camino que ya tiene más de 250 años y que ya fue recorrido desde el siglo IX por armenios, griegos, apulios, dacios, frisios, francos y anglos como consta en el siguiente Himno compuesto durante el siglo X por Fulberto de Chartres (49):

Psallat chorus celestium
 Letetur plebs fidelium
 Nunc resonet perpetuam
 Apostolorum gloria
 In quorum chorus iacobus
 Primus refulget apostolus
 Nam per herodis gladium
 Primus sumpsit tronum
 Hic zebedei iacobus
 Maior vocatur et probus
 Qui facit in gallicia
 Miraculorum milia
 Ad templum cuius splendum
 Cunctorum cosmi climatum

Cante el coro celestial
 Alégrese el pueblo fiel
 Resuene ahora la perpetua
 Gloria de los Apóstoles
 En cuyo Coro Santiago
 Refulge como primer Apóstol
 Pues por la espada de Herodes
 Conquistó el trono el primero
 Este Santiago del Zebedeo
 Es llamado el mayor y el virtuoso
 Que hace en Galicia
 Miles de milagros
 A cuyo templo magnífico
 De todos los climas del mundo

Occurrunt omnes populi
Narrantes laudes domini
Armeni, greci, apuli
Angli, gali, daci, frisi,
Cuncte gentes, lingue, tribus,
Illuc pergunt muneribum
Zelus patris et filii
Et spiritus paraclitus
Nostra perfundat uiscera
Per iacobi suffragia. Amen.

Van todos los pueblos
Narrando las alabanzas del Señor:
Armenios, griegos, apulios,
Ingleses, francos, dacios, frisos,
Todas las gentes, lenguas, tribus,
Allí van con regalos.
El celo del Padre y del Hijo
Y del Espíritu Santo
Inunde nuestras enseñanzas
Por mediación de Santiago. Amén.

Del Himno y su traducción se sigue la importancia que tenía la gran Ciudad Jacobea, los innumerables peregrinos que acudían de toda la cristiandad al lugar de Galicia donde tantísimos milagros hacía el Apóstol protomártir, martirizado por Herodes. Los peregrinos acudían con ofrendas.

Situado correctamente en el tiempo el Camino de Santiago, devuelta la fama calumniosamente sustraída al Obispo D. Pelayo y sostenida hoy sin fundamento alguno firme, por sus detractores (50), se sigue para la historia de Asturias y de Santiago el puesto verdadero que con gloria y honor deben ocupar en la Historia Universal.

El Camino de Santiago, que comienza en el año 829 c., bien estudiado, es una auténtica revolución histórica medieval. Y, si los medievalistas quieren, podíamos darle la auténtica forma enriqueciendo esa historia con hechos históricos que fueron considerados, por apartarse del verdadero Camino de Santiago, leyenda, falsificaciones, invenciones. Asturias la gran promotora está resultando la gran perjudicada: Covadonga, Lucus Asturum, Santiago, Clavijo, Metrópoli ovetense, Concilios, Roncesvalles, Bernardo, Gozón, Oviedo altomedieval, etc. son algunos de los hechos a rehabilitar (51).

Santiago que tanto debe a nuestro Principado sabrá proteger la verdadera historia asturiana como el año 844 influyó por medio de un gran sueño en el ánimo de un rey atormentado: "*Et victor exstitit*". Así ocurrirá con nuestra historia que saldrá más tarde o más temprano victoriosa. Dependerá un poco de la resistencia que ofrezcan ciertos historiadores actuales que no quieren otro "Clavijo" porque reconocen su derrota antes de llevar a cabo la batalla: Carecen del armamento adecuado.

7. LA ASTURIAS PIONERA NO DEBE SER PRIVADA DE SU DERECHO DE PRIMOGENITURA EN EL CAMINO DE SANTIAGO

Esos doscientos cincuenta años de ininterrumpido peregrinar jacobeo son suficientes para que el Principado de Asturias, Cuna de España, no se le pueda sustraer el derecho de primogenitura en los fundamentos históricos altomedievales del Camino de Santiago y en los fundamentos arqueológicos de la ciudad originada por la aparición del sepulcro compostelano (52).

Tienen ambas Ciudades la misma disposición: Iglesia principal, Monasterios adyacentes y Antealtares. La construcción jacobea y los caminos entonces naciendo, en dirección a esa Ciudad, corren parejas.

Por eso la primogenitura asturiana en el camino jacobeo no es un plato de lentejas que pueda ser renegociado, valiéndose hoy tal vez de los mismos intereses o intenciones como fueron los que sirvieron ayer para que fuéramos eliminados del conjunto jacobeo al haber sido vendido ese derecho a tan bajo precio: por un plato de lentejas.

Asturias, ciertamente, no tiene argumentos para competir con el Camino del Interior en la segunda época de las peregrinaciones jacobeanas. Sin embargo le sobran para la primera que algunos, actualmente, están empeñados en silenciar o preterir (53).

¿Necesita el Interior un atractivo turístico? Por mi parte, aplique el del Camino de Santiago, pero hágalo con elegancia intelectual, con claridad y de acuerdo con la realidad histórica. Pero jamás de otra forma porque será un bochorno permanente que ensombrecerá ese Camino (54).

Cantemos, pues, el Camino del Interior, resumen de otros cuatro Caminos anteriores citados por el Códice Calixtino y que, a su vez, suponen otros más antiguos, proclamemos sus grandezas de acuerdo con la grandeza compostelana de la época, pero seamos justos y reconozcamos, sin omisiones, que, rechazando esta aportación asturiana, no tendríamos Camino Interior ¿Cómo podía existir Camino o Ciudad si faltaba el Santuario: la aceptación del sepulcro aparecido, la iglesia primera, el monasterio, las iglesias adyacentes, los reyes promotores: Alfonso, Ramiro, Ordoño, etc.?

Como ya denuncié en 1963 y 1964, si prescindimos de los orígenes históricos de Santiago y de los derechos asturianos, destruimos la verdadera historia y estaríamos fomentando el jacobismo a base de antijacobismos lo cual no deja de ser un contrasentido.

Por esos caminos del Norte (55), aunque dificultosos haciendo así más meritoria la peregrinación, habían llegado reyes, nobles, plebeyos, arzobispos, obispos, clérigos y legos con cristianos (56) de toda índole y condición: Alfonso II, Ramiro I, Ordoño I, Alfonso III, Teodulfo de Orleans, Carlos el Calvo, S. Evandro de Siria, Andrés de Grecia, Godescalco, el obispo Cesáreo consagrado en Santiago y rechazado como arzobispo en la Tarraconense y los mencionados por Fulberto de Chartres: armenios, griegos, dacios, frisios, etc. como ya queda indicado (57).

No era un Camino amplio, llano, fácil: Eran "*Devia Alavae*" (Guipuzcoa y Vizcaya) "*et Asturiarum*" (de Laredo o Transmiera y de Santillana y Oviedo) aunque en algún tiempo se haya corrido también el camino de Briviesca, Najera, Amaya y Palencia (58), sujeto a los vaivenes de la reconquista (59) para llegar a la Ciudad compostelana.

Esa fue la Ciudad producto de 250 años que tuvo por principal protagonista a un rey asturiano, de Oviedo: Alfonso II.

A partir de finales del S. IX surge la segunda época y cesa la discusión por mi parte porque reconozco y proclamo la importancia mayor del Camino de Santiago por el Interior (60).

A fines del siglo XI (61) y principios del siglo XII se conjuntan muchas circunstancias favorables para Santiago: Alfonso VI, sus esposas extranjeras, Cluny, los yernos del rey: Ramón y Enrique de Borgoña, parentesco del Papa cuñado de Dña. Urraca con Alfonso VII, sobrino carnal del Pontífice romano, Gelmirez, creación del arzobispado (62), apogeo de la peregrinación jacobea y otros muchos acontecimientos dignos de considerarse pero no se debe olvidar que, sin Asturias, sin los reyes de Oviedo, Santiago quedaría eliminado. Es como la reconquista: sin Covadonga ¿escaramuza? ¿batalla? Ciertamente semen; sin el Principado o entidad originadora, ¿qué significarían León, Castilla, Fernando de Aragón y Granada? Resumiendo: La mayor importancia y el gran mérito de Asturias está en la primera época, no en la segunda.

Ese mismo rey, Alfonso VI, patrocinador del nuevo Camino, es el que funda el hospital "*francisco*" o francés en Oviedo. Año 1096. Da a la iglesia el palacio de Alfonso III: "*tali tenoreut semper sit hospitalis domus peregrimorum*": "con tal condición de que siempre sea casa-hospital de peregrinos".

NOTAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES SOBRE EL PRIMITIVO CAMINO DE SANTIAGO

- (1) Consta en los martirologios del S. IX.
- (2) Documento de las Tres Millas: "*Cum majoribus nostri Palacci cucurrimus*": Acudió presuroso con los Cortesanos; "*ad adorandum et venerandum tam pretiosum thesaurum*": para adorar y venerar tan precioso tesoro (el santísimo cuerpo del Apóstol Santiago); "*et in honrem ejus Ecclesiam construximus*" y en su honor construimos una iglesia; "*et Iriensem Sedem cum eodem Loco Sancto conjunximus*": Y la Sede Iriense quedó unida al Lugar Santo.
- (3) La nueva Ciudad que surge con Alfonso II recibe continuas mejoras de los reyes sucesores: El Voto de Ramiro I, la Escuela fundada por Ordoño I y fue rey real en Santiago antes del año 850 ya que Ordoño I y su residencia real en Santiago antes que en Oviedo, el nacimiento de Alfonso III en la Ciudad compostelana y la renovación introducida por este mismo rey son realidades históricas que mantienen su autenticidad a pesar de los continuos embates a que se vieron sometidas. La arqueología, la revisión diplomática y el sentido común acabaron por imponerse.
- (4) La documentación, los Martirologios, el Himno de Fulberto de Chartres del siglo X, el Cronicon Iriense, la Historia Compostelana y la tradición permiten estas afirmaciones.
- (5) Parece que esos Organismos debieran primar sobre todas las intenciones el esclarecimiento de la verdad. Para confundirla o negarla no era necesaria ni su presencia ni su intervención.
- (6) Los que desconocen la historia del Camino, como lo demuestran al decir que antes del siglo XII no hay noticias, siendo culpables de su afirmación no lo son tanto como los que saben que existen noticias y, a pesar de ello, ocultan o tergiversan la verdadera historia de ese Camino ¿Es necesario que haya noticias expresas cuando son manifiestos los efectos reales y verdaderos? ¿Es necesario esperar a ver las llamas para determinar la intervención en la extinción del fuego? ¿Es necesario que haya noticias respecto a peregrinos anteriores cuando en el siglo XII, por medio del Códice que trata del Camino de Santiago, ya tenemos noticias de una "*excelentísima Ciudad*" para la que no habría explicación posible sin la presencia de tales peregrinos? Y, sin embargo, hay noticias abundantes. ¿Son mudos los monumentos? ¿Pudo Alfonso III sentir necesidad de ampliar y mejorar la iglesia construda durante el mismo siglo por Alfonso II y la Ciudad con sus Monasterios, palacios, escuelas, etc. de no haber sido por el aumento constante de las peregrinaciones jacobeanas, como refiere Fulberto de Chartres durante el siglo X.
- (7) Esta afirmación tiene tanta fuerza como la que asegura que, según el Códice Calixtino, el Camino fusionado, de cuatro anteriores, empieza por el Interior en el siglo XII. La base para esta afirmación está en la realidad anterior.
- (8) ¿Puede prestarse la cultura al fomento de la incultura? ¿Puede el Consejo de Europa apoyar la incultura en nombre de la cultura?
- (9) Puede aceptarse cualquier otra definición que contenga la idea de tránsito o de paso de un lugar a otro. Si no contiene esa idea, la palabra estará tomada en sentido figurado o translaticio como sucede en las palabras de Cristo: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida..."
- (10) "*Ad adorandum et venerandum tan pretiosum thesaurum*". Para adorar y venerar tan precioso tesoro, es decir, el sepulcro del Apóstol o atribuido a él, como se dice en la nota 2.
- (11) Las calzadas romanas y caminos locales son una realidad en época anterior al siglo IX. Consta en los mapas anteriores al siglo VIII, en las expediciones a Lisboa y en las relaciones con los reyes suevos, etc.

- (12) Teodulfo de Orleans, en su obra "De cultu imaginum", dice que estuvo en Asturias, que llevó reliquias de Santiago.
- (13) Adelhelmo, Beda, y otros autores anteriores al S. IX fueron partidarios de la predicación de Santiago en España.
- (14) El Himno de Fulberto: Armeni, greci, Apuli, Daci, etc.
- (15) La confusión del Papa que trata de la aparición del sepulcro pudiera solucionarse de acuerdo con la fecha en que este sepulcro aparece pues si tuvo lugar el descubrimiento hacia el año 829 no puede tratarse de León III (795-816). En cambio cabe la posibilidad de que sea León IV (847-855).
- (16) Según Menéndez Pidal "*primitivamente este camino de Santiago o francés pasaba por Alava y Asturias, para ir más a cubierto de las incursiones de los musulmanes*"; y el mismo autor en *Orígenes del español*, Madrid 1929, p.489, dice: "*Era entonces penosísimo, pues por temor a los moros iba en continuo altibajo a través de los valles de la costa de Alava y Asturias*". Y en *Documentos lingüísticos... Castilla*, p.110, añade... "*pero a principios del S. XI el rey Sancho el Mayor lo mudó por Nájera a Briviesca, Amaya y Carrión, aprovechando una antigua vía romana*". A continuación ofrezco el testimonio de dos leoneses ilustres y fallecidos a los que quisiera ofrecer con mi recuerdo un cálido homenaje:
- a) "*La tesis de una Ruta Jacobea por Asturias, en la primera época, nos parece tan clara que no le será difícil al joven investigador ovetense aducir pruebas en abundancia*". (P. Angel Custodio de la Vega en el prólogo a mi obra II "Sancta Ovetensis" p.X).
- b) "*Con pruebas y argumentos demuestra lo que ha venido siendo y es hoy una verdad irrefutable: que las Rutas Jacobeas Asturianas son las primera sentre todas las habidas y que tuvieron su base firme en la tradición del apostolado de Santiago en España, en la aparición del cuerpo del Apóstol en Galicia, y en las devotas peregrinaciones de los Reyes asturianos desde Alfonso II el Casto, Ramiro I y Alfonso III*" (José Díez Monar, en el prólogo a mi obra III: "Sancta Ovetensis": "*Las Primeras Rutas Jacobeas*", p.XV).
- Escribe el Toledano: "*Sub isto comes Didacus Porcelli populavit Burgis.. et iter Sancti Jacobi, quod propter insultus Arabum per Alavam et Asturiarum Devia frequentabat, ab Anajaro per Briviescam, et Amaiam immutavit*"... Luego antes de Diego Porceyo el camino de Santiago iba por Alava y Asturias.
- Bajo este reinado el Conde Diego Porceyo pobló Burgos y cambió por Briviesca y Amaya el Camino de Santiago que frecuentaban por Alava y por las montañas de Asturias debido al peligro de los Arabes.. El lo mudó pero quedaba sujeto a los vaivenes de la reconquista.
- G. Cirot escribe: El Camino de Santiago antes de Sancho el Mayor de Navarra no pasaba por Roncesvalles "*mais par la voie tout indiquée qu'était l'Alava, c'est-à-dire aussi le Guipuzcoa et par Irán..*"
- (17) Más adelante se permitiría una desviación de unas cuatro leguas, a derecha e izquierda de la ruta.
- (18) Escribe el Padre Elorduy: "*Los historiadores que han construido sus hipótesis jacobea en la persuasión de que en Galicia nada se sabía sobre Santiago, deben hacer una revisión radical de su perspectiva histórica*".
- (19) Dice el Obispo D.Pelayo acerca de Alfonso VI que "*studuit fácere omnes pontes qui sunt a Lucronio usque ad Sanctum Jacobum*". Es decir, que trató, procuró o deseó hacer el rey Alfonso todos los puentes que hay desde Logroño hasta Santiago.
- La Ciudad creció extraordinariamente a partir de entonces.
- (20) Esta segunda época comienza a ser historiada por Aymeric Picaud en el famoso Códice Calixtino hacia el año 1120. ¿Se deduce del Códice otra fecha?

- (21) Si la verdad ocupara el puesto que merece habría diferencia en la forma de reflejar el proceso.
- (22) Hubo un tiempo en que solamente había Camino de Santiago por el Norte hasta el punto de que, suprimido ese, carecíamos de otro. Luego surge el lusitano y otros anteriores, con toda certeza, al de Puente de la Reina, resumen de otros cuatro que allí se unen para formar este solo. Cualquiera que no hubiera sido el del Norte en su primera época, puede quedar suprimido sin que por ello desaparezca el Camino de Santiago al quedar los restantes que justifican su nombre. ¿Algún historiador tiene una sola prueba, segura, para afirmar que, suprimido el Camino del Interior abierto por Alfonso VI, no se podía llegar a Santiago porque no había calzada.
- (23) Yo la crearía si presentara el Camino de Asturias como el único silenciando, o negando la existencia del Camino Bayona-Santiago. Al decir que el camino llegaba desde Francia a Santiago y que yo estudio la región asturiana, en la que el Camino tiene su origen, no excluyo la peregrinación o Caminos del siglo IX en Cantabria, León, Galicia o pueblos transpirenaicos.
- (24) Oviedo influye urbanísticamente en el origen de la Ciudad compostelana, como se dirá más adelante.
- (25) Parece que, al lado del sepulcro principal y central, hay otros que justifican o confirman la tradición sobre los Discípulos de Santiago: Teodoro y Anastasio.
- (26) En Valenciennes (Francia) hay un MS del S.XI en el que van relacionadas las reliquias del Arca de la Cámara Santa de Oviedo, abierta el año 1075. Sin esa comunicación con el país vecino no era posible tal relato. Sería un milagro.
- (27) Las dificultades así, lejos de quedar solucionadas, se agrandan.
- (28) Familia B.
- (29) Por eso el Obispo Don Pelayo encontró inventada la Bertinalda. El se limita a copiar.
- (30) Migne, P.L.,CV, col. 362.
- (31) Hay dos monedas de Roldán: Una en el Museo de Berlín y la otra en el Museo Rético de Coire. De una tercera perdida hoy nos queda una inscripción recogida por S.Stiennon, p.87, número 2 de "Cahiers de Civilization Medievale", III, 1960. Dos fueron encontradas en el Tesoro de Nivernais a Imphy y otra en Ilanz (Suiza). Este último tesoro fue ocultado hacia el año 794 en el cual sería una moneda de uso corriente.
- (32) De Turpin y de Roldán. El primero compuesto por Hincmaro, sucesor de Turpin en la sede re-mense y el segundo refiere que Roldán tenía al morir unos 38 o 42 años.
- (33) Ascoli (800), S. Galo (800), Arezzo (802), etc.
- (34) Metenses, Anianenses, Petavianos, Sancti Amandi, Sangalenses Abad Reginon, Regios, Veteres Francorum, Eginardi, Bertiniani, etc.
- (35) Familia B.
- (36) Estos aseguran su intervención en la batalla de Roncesvalles la cual, según Bedier, está en desacuerdo con la documentación franca pero totalmente de acuerdo con la tradición, con la Canción de Roland, con la Nota Emilianense, etc. Si Bedier hubiera distinguido entre batalla del año 778, confirmada sin lugar a dudas por la documentación franca, y batalla posterior el año 800 en el lugar de Roncesvalles como garantizan, entre otras pruebas histórico-arqueológicas, la tradición, la épica franco-hispana, la epigrafía, la numismática, etc., no hubiera encontrado dificultad alguna sobre los cronistas árabes que, prescindiendo de la batalla del año 778, meten todo su acento en la posterior.
- (37) Año 990.

- (38) Esta batalla tuvo lugar el año 1066.
- (39) Corresponde al S.X Guillermo, Beltrán, Wibert y Bernardo son personajes históricos y guardan relación con la conquista de Gerona y con la tradición franco-española.
- (40) La Nota Emilianense puede ser datada en el S.X. Estas cuestiones ya fueron tratadas en los Congresos de la Sociedad Internacional Roncesvalles los años 1967 en Heidelberg y 1978 en Santiago de Compostela.
- (41) Hay Cantares de Gesta sobre Fernán González del S.X., según demuestran eminentes historiadores y literatos.
- (42) A partir del año 800 se inicia el Imperio, como es sabido.
- (43) Lo mismo que la segunda época se identifica con el románico, la primera debiera quedar identificada con el prerrománico.
- (44) En la Edad Media era muy frecuente la presencia o intervención franca colaborando en la Reconquista. Defendiendo el avance en España, quedaba asegurada la no ocupación del territorio franco.
- (45) Alfonso VII en 1150. Hay más de 400 autores que tratan favorablemente esta cuestión. Incluso Morales y Sandoval que empezaron, como Millares, negándolo, acabaron por aceptarlo.
- (46) Toledano, De Rebus Hispaniae, lib. 4, cap. 13.
- (47) La misma prescripción impide la invención de todo tipo de documentos de exigencia económica "ex nihilo".
- (48) "*Tantum valet auctoritas quantum rationes*". Es decir: "*Tanto vale la autoridad cuanto valgan las razones aportadas*".
- (49) Autor franco del siglo X. Vide III S.O.: "Las Primeras Rutas Jacobeas", pp. 150-153.
- (50) Últimamente se va imponiendo la verdad por medio de una tesis favorable que en la Universidad de Salamanca defendió el profesor de la misma, asturiano, Fernández Vallina y por medio de la demostración de los errores cometidos por Fernández Conde. Vide: "Basilisco 8", pp. 72-84, "Magister 5", pp. 263-289 y "7" pp. 217-284.
- (51) Estos fueron tradicionales hasta que una crítica exacerbada trató de rechazarlos. Yo no pretendo una innovación sino un retorno al verdadero surco o madre antigua de la que, a base de espejismos, fueron sacadas las aguas por quienes carecían de elementos seguros de juicio, como quedó demostrado al ponerlos en duda. Se trata, pues, de una "reconquista" literaria.
- (52) Esta Ciudad es una réplica fiel y exacta de la ovetense en expresión de Pons Sorolla que fue durante 20 años y durante el tiempo de las excavaciones, arquitecto de Santiago. Cuando yo realizaba mis exploraciones arqueológicas en Oviedo logrando descubrir los cimientos de la anterior Catedral, los primitivos Monasterios de S. Vicente y de S. Juan Bautista (hoy de S. Pelayo), la iglesia de Santa María del Rey Casto y su Panteón Real, juntamente con la relación que guardaban estos edificios con la Cámara Santa, el claustro antiguo y los Palacios de Alfonso II y Fruela I descubiertos por Hevia y Buelta, el citado Pons Sorolla, entonces Arquitecto Jefe del Plan Nacional de Reconstrucción de Ciudades de Interés Artístico, fue el encargado por el director General de Arquitectura de comprobar mis resultados. Al examinarlos y observar la coincidencia de los lugares con los planos que le presentaba, manifestó que éstos le eran tan familiares que le permitían asegurar que Santiago de Compostela era una réplica fiel y exacta de la Ciudad de Oviedo. "*Esto es para echar las campanas a vuelo*" exclamó.
- Pons Sorolla puede confirmar sus palabras. Como yo puedo confirmar que la conducta de los responsables de la arqueología e historia medieval asturiana no estuvo a la altura de las circunstancias, pues, lejos de alegarse éstos por los resultados obtenidos que solucionan numerosos problemas altomedievales con transcendencia para la historia general, pusieron todas

las dificultades imaginables, aunque ninguna de carácter o fundamento científico. Quedó de manifiesto que sólo existía la esperanza de poder encontrar alguna prueba para rebatir mis argumentos. De hecho, después de seis años de promesas, aún no se presentó un argumento contundente contra la tesis presentada y defendida en la Universidad Complutense de Madrid.

Esta misma coincidencia de Santiago con Oviedo ya queda expuesta en la obra de Carballo, "Antigüedades de Asturias", de principios del siglo XVII, cuando dice en las pp.331-332: "Quiso el religiosísimo rey de Asturias que esta iglesia de Santiago, su fundación, y clerecia fuese a la traza de la de San Salvador de Oviedo: y así como estaba cerca de las iglesias de Santa María y San Miguel, San Juan y San Vicente, y Nuestra Señora de la Corte, y los monjes de San Vicente pasaban a celebrar los oficios divinos a la catedral, y se llamaba a los Monjes, o el monasterio de "Antealtares", por estar detrás del altar mayor, contiguas las paredes... así hizo hacer y fundar junto a la iglesia de Santiago, y pegadas con su paredes la iglesia de San Juan Bautista, y otra de San Salvador, etc."

- (53) Que la obra publicada por Uría, Lacarra y Vázquez de Parga sobre las peregrinaciones de Santiago sea, como es y nadie puede poner en duda, importantísima y por ello imprescindible, no quiere decir que para la primera época del Camino, es decir para su origen, no haya sido perjudicial.
- (54) En mi Comunicación al Congreso Internacional celebrado en León, en Julio del 89, sobre la Hospitalidad en el Camino de Santiago, yo anotaba al tratar de la aportación asturiana durante la primera época del Camino: "Tanto sabiduría congregada en esta Ciudad histórica ya conocida por Roma, a la sombra de la "*pulchra leonina*" y bajo la influencia cultural isidoriana ha de saber valorar la historia jacobea: sin postergar al Principado de Asturias en el justo derecho que viene reclamando y que ciertamente, como la historia reconoce, por derecho propio le corresponde. ¿Qué el camino posterior fue importante, más importante que el anterior o primero? Nadie lo puede discutir por ser evidente. También las Catedrales superan en cierta medida, aunque no en todas, a los monumentos prerrománicos al igual que los castillos de la meseta superan a los roqueros asturianos. También la reconquista de Toledo, como la de Granada, supera en amplitud las batallas de Covadonga, Lutos o Clavijo y, sin embargo, la gratitud y la verdad obligan a reconocer que sin aquellas montañas del Norte: en toda su extensión, sin aquellas escaramuzas de los siglos VIII y IX, hubiera sido imposible un final semejante: la victoria sobre los ejércitos de la Media Luna en las vegas de Granada.
- Cada uno de nosotros tiene su anterioridad a partir de la concepción de la que ni se avergüenza ni, aunque quiera, puede prescindir. El estudio de cualquier arte es incompleto si queda omitida la primera época de iniciación y desarrollo. Si León prescinde de Asturias ¿qué orígenes de reconquista puede ofrecer a Castilla? Si el Interior prescinde del Norte en la peregrinación jacobea ¿cuál es el Norte de esa peregrinación?. Es una peregrinación a la deriva.
- (55) También hay que dejar constancia de la Ruta Marina. Según Mayerne Tourquet, en "Histoire general d' Espagne", p.231, en tiempo de Ramiro I se llega a Santiago "*par mer et par terre*" desde todos los rincones de la cristiandad. También el castillo de Gozón sirvió de refugio a los peregrinos que venían a Compostela y querían visitar al Salvador.
- (56) En un documento del Archivo de la Catedral de Oviedo, de fecha 1012-VI-18, consta la estancia del obispo griego Andrés, la de su discípulo Gregorio y la del clérigo Pablo. Durante la reconquista de Coimbra otro obispo griego llamado Esteban, según consta en el Silense (Flórez, E.S., p.320-321) manifiesta sus recelos sobre un Santiago guerrero ya que sólo se puede afirmar que Santiago fue pescador. Nunca se oyó que hubiera sido soldado. Este testimonio se convierte en un buen argumento en favor de la batalla de Clavijo y como tal lo presentamos al tratar sobre su historicidad.
- (57) Copiado en las páginas anteriores.

- (58) Vide nota 16.
- (59) Cuando Sancho el Mayor de Navarra venía de León en dirección a Oviedo fue muerto en Campomanes. Así lo recuerda la copla: *"Si la ficiste en Pajares, pagarasla en Campomanes"*.
- (60) No quiere decir que se haya suprimido el Camino del Salvador cuyo recorrido continuaba considerándose necesario para completar la peregrinación jacobea.
- (61) Hasta el año 1095 no fue autorizado el traslado oficial, o de derecho, de la Sede Iriense a Santiago, según ciertos autores porque de hecho el lugar iriense ya había quedado unido al *"Lugar Santo"* de Santiago desde el mismo instante de la aparición del sepulcro. Como ocurrió en Oviedo que, al venir siendo de hecho arzobispado, pasó a serlo de derecho a finales del siglo IX.
- (62) A partir del traslado oficial se creó el Arzobispado del cual quisieron hacer sufragánea a la iglesia de Oviedo que recién había perdido la calidad de metropolitana ya que todos los obispos se habían reintegrado a sus respectivas Diócesis y, no habiendo más que un obispo, no se justifica el nombre de arzobispo que supone una preeminencia en Oviedo entonces injustificada. Oviedo se opuso a la dependencia compostelana y Roma reafirma su antigua extensión. Por esto se comprende que Oviedo no podía inventar de ninguna manera unos derechos que no hubiera tenido adquiridos de tiempos seguros anteriores. Ni el Papa, ni el Emperador ni las circunstancias permitían al obispo ovetense D. Pelayo una manipulación ni civil ni eclesiástica. Don Pelayo, al contrario de lo que se podía deducir de las manifestaciones de sus contrarios, no podía inventar con garantía de engaño. El honor ovetense se mantiene en la exención reconocida el año 1105 en virtud de la cual Oviedo no dependerá, como nunca había dependido antes, de ningún otro Obispo o Metropolitano. También se mantiene en el recuerdo de una gloria alcanzada en tiempos anteriores a través de su lealtad y heroísmo que hasta se quiere arrancar de las páginas de la historia sin que nosotros ahora pretendamos reivindicarlas para buscar una separación de España sino para seguir dentro de la más estricta fidelidad, y como ejemplo permanente, a ella.